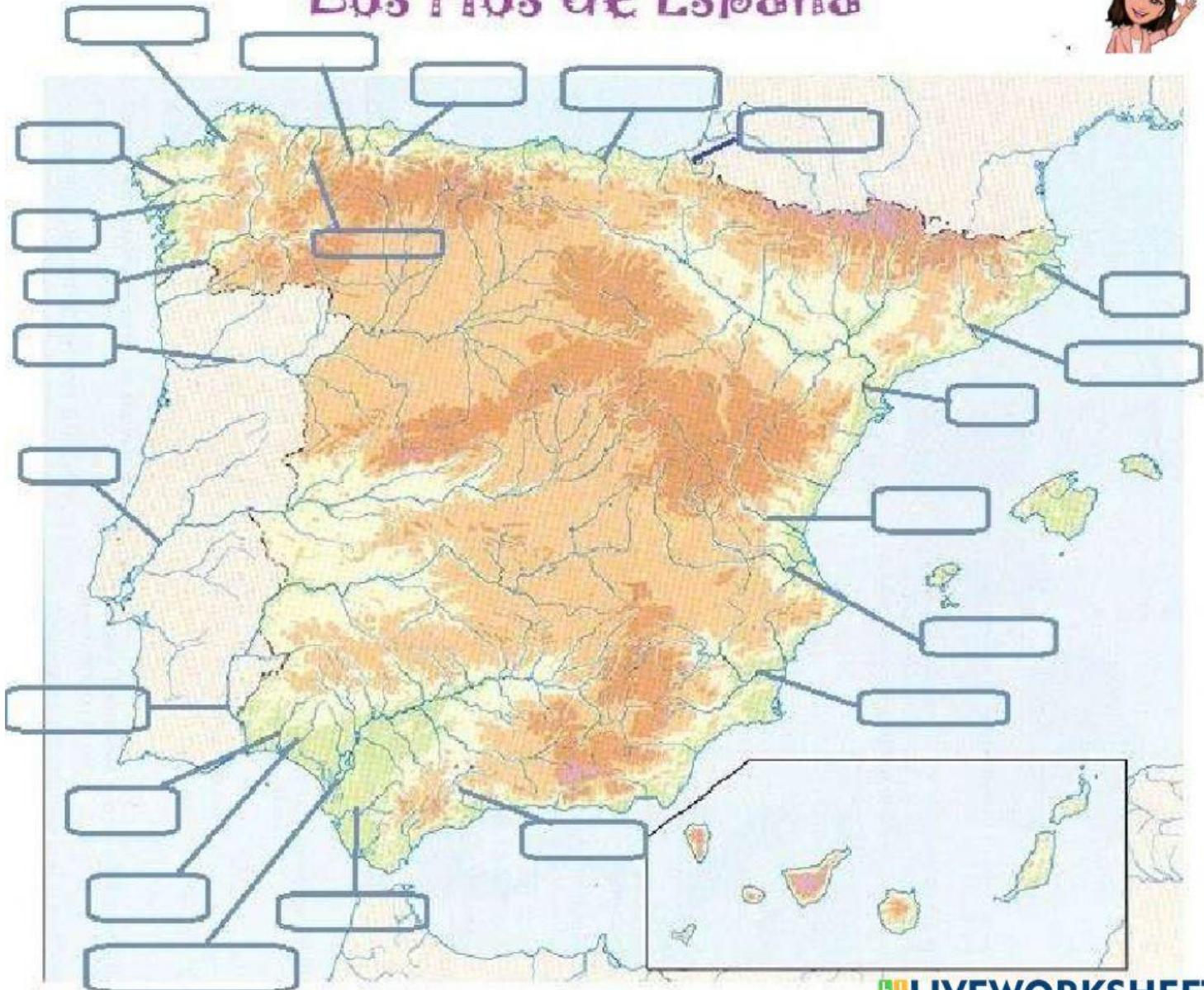
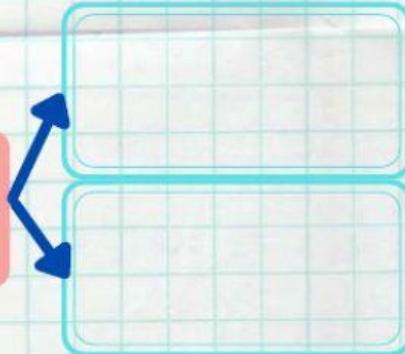


Los ríos de España



Arrastra y coloca las características correspondientes a cada vertiente.

Vertiente atlántica



Unos ríos tienen caudal abundante y régimen regular, mientras que otros presentan régimen irregular en función de las precipitaciones que reciben.

También encontramos ríos cortos y de caudal irregular.

Son ríos caudalosos y de régimen regular debido a las precipitaciones..

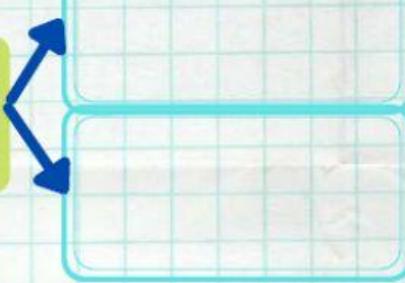
Vertiente cantábrica



Nacen en las montañas cercanas al mar y por ello son muy cortos..

Sus ríos son muy variados: pueden ser más o menos largos, incluso los más largos de la península..

Vertiente mediterránea



Se caracterizan por tener un régimen muy irregular, alternan épocas en las que casi desaparecen con otras de crecidas.

Son ríos generalmente cortos ya que nacen en montañas cercanas al mar.